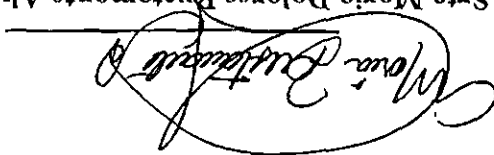


ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PORTOESTIBAS S. A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS 28 DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2.016.

En Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil dieciséis, siendo las nueve horas, y en el local social ubicado en los Ríos 4917 entre Cristóbal Colón y Oconor, planta baja, se reúnen los señores accionistas de la compañía PORTOESTIBAS S.A., a saber: Sra. María Dolores Bustamante Álvarez, por los derechos que representa, propietario de 400 acciones; y, Mauricio Eduardo Veloz Paz por sus propios derechos propietario de 400 acciones. Todas las acciones presentes son ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar cada una, por lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es en la actualidad es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en 800 acciones de un dólar cada una. Los presentes en forma unánime acuerdan y resuelven la celebración de una sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, omitiendo el requisito de convocatoria por la prensa, amparados en lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual proceden a dar cumplimiento a todas las formalidades y requisitos establecidos en la Ley de Compañías y el Reglamento respectivo de Juntas Generales. Preside la sesión el Srta. C.P.A. María Dolores Bustamante Álvarez y actúa como secretario Ad-hoc el Señor Guillermo Alfonso Salvador Muñoz. Por instrucciones del señorita Gerente, el secretario procederá a elaborar la lista de asistentes, la misma que demuestra la presencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Una vez constatado el quórum legal y elaborada la lista de asistentes, se procede con el proyecto del orden del día, el cual consta de el siguiente punto, que dice así: Tratar y Resolver sobre el Estado de Situación, Estado de Resultados por el ejercicio económico que termina el 31 de diciembre del 2.015, nombramiento del comisario principal y destino de las utilidades del periodo 2015. En este instante toma la palabra la señorita Gerente e indica a los asistentes, que tienen en su poder copia de los estados financieros del 2015 a tratar y sus respectivos anexos, por lo que se solicita se entre a deliberar, no sin antes indicar que en el presente ejercicio económico, se cumplieron las metas establecidas. Acto seguido solicita la palabra la Srta María Dolores Bustamante Álvarez, por lo que solicita se de inicio a las deliberaciones sobre el único punto del orden del día a tratarse que dice así: Tratar y Resolver sobre el Estado de Situación, Estado de Resultados por el ejercicio económico que termina el 31 de diciembre del 2.015, nombramiento del comisario principal y destino de las utilidades del año 2015, pase a repartirse a los señores accionistas y que se agradezca a los administradores, por su labor encomiable en beneficio de la Empresa. No habiendo otro asunto de que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que una vez redactada y reinstalada la Junta, es leída de viva voz por la secretaria a los asistentes, quienes se ratifican en todo su contenido, y la aprueban unánimemente en todo su texto, firmándola para constancia y en cumplimiento de expresas disposiciones legales y vigentes, con lo cual el Señorita Gerente, declara terminada la sesión, siendo las doce y cuarenta y cinco horas y agradeciendo a los

presentes por su asistencia y ordenando a secretaría que elabore el expediente respectivo de la presente Junta General. F) Srita. C.P.A María Dolores Bustamante Álvarez Ing. Mauricio Eduardo Veloz Paz por sus propios derechos.

CERTIFICO: Que el acta de sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía PORTOESTIBAS S.A., que antecede, es fiel copia de su original, que reposa en los libros sociales de la compañía, a los cuales me remito en caso necesario. Guayaquil, a 28 de marzo del 2.016.


Srta María Dolores Bustamante Álvarez
GERENTE GENERAL-SECRETARIO